



BALANCE DE CARABINEROS EN LA REGIÓN

MÁS DE 380 INFRACCIONES SE CURSARON EN FIESTAS PATRIAS

Desde la policía uniformada informaron sobre más de 5.100 fiscalizaciones y dos fallecidos en accidentes de tránsito en rutas de la zona, la cifra representa una disminución de 50% en las muertes debido a esta causa en comparación al año anterior.

4

PESE A POLÉMICA

CONSEJEROS REGIONALES NO CASTIGARÁN A FUNDACIONES

5

ALCALDE PORTEÑO

MANOUCHEHRI HACE POSITIVO BALANCE DE LA PAMPILLA

6



LOS JAIVAS DIERON EL CIERRE DE CALIDAD A FIESTA PORTEÑA

14

ATAQUE CON ARMA BLANCA

UN REO ES ASESINADO AL INTERIOR DE CÁRCEL DE HUACHALALUME

8

CONTRATOS CON EQUIPOS LOCALES

PARLAMENTARIOS PREOCUPADOS POR CASAS DE APUESTAS

7

ESCANEA Y REVISANUESTRO PÁPEL DIGITAL



EN LA COMUNA DE LA SERENA

Imparten talleres a funcionarios y apoderados de párvulos sobre autismo

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

La iniciativa del Departamento de Educación de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, busca, principalmente, integrar a madres, padres y apoderados en espacios de diálogo, orientación y capacitación, para extender y desarrollar el trabajo desde el aula hasta los hogares y viceversa.

Ana María Franco Silva, profesora diferencial y coordinadora de los talleres, detalla. “Hoy en día hay muchos niños con diagnóstico o sospecha de autismo que están en el sistema educativo, donde no todos los profesionales tienen todas las herramientas para entender los apoyos que los niños requieren. Entender cómo ven al mundo, por qué hay una conducta inapropiada, que no es porque el estudiante sea malcriado o agresivo, sino que esa conducta tiene una función y ya es que estalló, porque el medio está siendo agresivo con él o ella. Mi labor desde la experiencia, como madre de una mujer autista y desde la teoría, porque me he empapado de este mundo, es compartir lo que sé. Compartir y decir, requieren este apoyo, de esta manera piensan, la conducta tiene una función, ayudar a los equipos de profesionales, ayudar a las mamás, ser un aporte con un granito de arena para que este mundo sea un poco más inclusivo”.

Luego de un ciclo de capacitaciones para las funcionarias de los Comités de Inclusión de los jardines infantiles, organizado por la Unidad de Jardines Infantiles del Departamento de Educación durante el primer semestre, sobre estrategias y confección de material pedagógico especial para los párvulos en condición TEA, las profesionales detectaron la necesidad de complementar el trabajo de la sala de clases con la familias en sus hogares y, además, conocer de primera fuente sus reales necesidades.

Iniciativas como esta, destaca el secretario general de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Ernesto Velasco, “van en la línea de seguir avanzando, para hacer de nuestros establecimientos educacionales, espacios más inclusivos, tanto en jardines infantiles como colegios y liceos. Actualmente, más de 3.000 estudiantes forman parte del Programa de Integración Escolar



Los talleres se extenderán hasta el mes de noviembre del presente año, abiertos y gratuitos para las apoderadas de los jardines infantiles municipales VTF de párvulos en condición TEA. CEDIDA

Más de cien niños y niñas con diagnóstico o señales de alerta de trastornos del espectro autista (TEA), asisten diariamente a alguno de los diecisiete jardines infantiles VTF municipales de La Serena.

y, de ellos, hay más de 500 niños y niñas con trastorno Autista. Por eso es muy significativo trabajar junto a las comunidades educativas, para seguir mejorando en esa tarea”

Mónica Gutiérrez, profesional de la Unidad de Jardines Infantiles VTF municipales de La Serena, señala al respecto. “El abordaje ha sido difícil. Hemos estado capacitando a las funcionarias y ahora damos comienzo con los padres y apoderados de jardines infantiles, porque muchas veces no tienen un diagnóstico oportuno o no se dan cuenta de las dificultades que ellos van presentando día a día. Estos conversatorios nos ayudan a orientar el trabajo y también favorecer la detección temprana para realizar derivaciones a los especialistas a través de los CESFAM, el hospital y, en algunos casos, también apoyarlos y orientarlos, porque muchas veces no saben qué hacer. Están devastados y necesitan contención apoyo y una guía. No solo basta la tarea que se realiza en el aula, sino que en el hogar. La mayor parte del tiempo los

3

mil estudiantes forman parte del Programa de Integración Escolar en la comuna de La Serena.

niños están en sus casas, los fines de semana y se discontinúa el trabajo que se está realizando en sala. Por lo tanto, esto viene a englobar a la familia, el trabajo de los jardines infantiles y de los especialistas, como una triada, porque es muy importante ese trabajo en equipo, trabajo colaborativo. Por eso que se integra a la familia”.

Apoderada del Jardín Infantil Rayito de Luz y Esperanza del sector Las Compañías, Tabita Ahumada, comenta sobre la iniciativa. “Súper buena, porque se dan diferentes experiencias, donde todos podemos

conversar y contar nuestras vivencias diarias e ir conectando, porque a veces uno piensa esto me está pasando a mí, pero no sabemos que hay muchas personas que están en el mismo proceso. Súper bueno para ir conociendo experiencias. Realmente nos anima a seguir en esta lucha y ayudar a nuestros hijos”.

En esa línea, Ximena Cortés Guerrero, directora del Jardín Infantil y Sala Cuna Manitas Pequeñas, agrega. “Ha sido un espacio muy gratificante contar con profesionales de la Corporación que puedan apoyar en estas instancias a nuestras familias y no solo al jardín, sino que también a los cercanos, como Los Payasitos y El Trencito. La instancia ha sido muy emotiva, escuchar a cada una de nuestras mamás relatar sus vivencias y experiencias con sus propios hijos. Estamos reuniéndonos para poder contar con todas las riquezas, con todos los momentos importantes que puedan ser una ayuda para que nuestras mamás puedan llevar el día a día y puedan ver mejorado en sus hijos el trabajo y apoyo afectivo emocional”.

Los talleres se extenderán hasta el mes de noviembre del presente año, abiertos y gratuitos para las apoderadas de los jardines infantiles municipales VTF de párvulos en condición TEA.

OPINIÓN

Tecnología para la gestión territorial frente a la crisis climática

Las reiteradas situaciones de catástrofe que Chile ha enfrentado en los últimos dos años dejan en claro dos cosas: primero, que el cambio climático y sus impactos ya están aquí, y segundo, que la gestión territorial requiere de una evolución significativa, escenario donde los sistemas de información geográfica juegan un papel preponderante.

Es posible que esta segunda arista parezca una cuestión técnica, eventualmente descolgada del problema de fondo, pero basta con recordar que las últimas emergencias han dado cuenta de brechas a nivel del diseño de políticas públicas en el territorio, así como también de la gestión de alertas, ayudas para sobrellevar las contingencias o generar aprendizajes, esto pese a los esfuerzos realizados.

La incorporación de nuevas herramientas en el campo de los SIG (Sistemas de Información Geográfica) puede contribuir a abordar con mayor efectividad los desafíos derivados del cambio climático, pero también los retos permanentes para la implementación de proyectos de industrias de alta complejidad.

Las disrupciones tecnológicas nos sorprenden cada día con nuevas evoluciones en múltiples ámbitos y la gestión territorial no es la excepción. Hoy como nunca existen grandes volúmenes de datos disponibles y las herramientas han evolucionado para aprovecharlos. Ejemplo de esto son Google Earth Engine que posee la capacidad de procesar Petabyte de datos satelitales, o ArcGis Online del gigante ESRI, que posee grandes desarrollos tanto en escritorio como web. Otro ejemplo local, es el funcionamiento del nuevo satélite chileno FaSat-Delta que incrementará y diversificará la información del territorio nacional. Así, se abren enormes oportunidades, pero también exigencias a nivel de formación profesional y de preparación del capital humano avanzado para extraer el máximo potencial de estas soluciones.

Estas plataformas tienen la capacidad de modelar escenarios; generar comparaciones de condiciones actuales, pasadas y futuras; y realizar análisis con diferentes variables. Todo esto con el propósito de consolidar una gestión oportuna y eficaz, anticipando riesgos y diseñando soluciones para potenciales emergencias.

Sin embargo, esto no solo se trata exclusivamente de contar con un mayor volumen de datos, sino también con la capacidad de interpretarlos, procesarlos y transformar sus análisis en elementos relevantes y tangibles para distintos niveles de gestión. Esto es parte de lo que abordará la Política Nacional de Información Geoespacial, iniciativa estatal en proceso de desarrollo, que entre otros pretende crear estándares mínimos entre organismos estatales a diferentes niveles, el sector privado, la comunidad e instituciones académicas.

Sí, evidentemente tecnologías como la inteligencia artificial o herramientas como los drones, incluso sofisticados sistemas satelitales para obtener información en tiempo real, optimizará las múltiples maneras por las que percibimos la transformación del territorio, pero, para que esos elementos se conviertan en recursos para una mejor toma de decisiones, se requiere evolucionar.

Evolucionar, por ejemplo, a nivel organizativo, promoviendo un sistema de innovación y desarrollo constante a diferentes niveles y con diferentes actores, para asimilar e incluso crear soluciones derivadas de las nuevas tecnologías, teniendo un rol protagónico en el impulso de las nuevas herramientas. Y evolucionar, del mismo modo, para que las normativas y tomas de decisiones de alto nivel consideren de forma más consistente lo que reflejan las nuevas plataformas.

Esto no solamente tiene que ver con la precisión de los datos que hoy podemos obtener, sino con la realidad que nos muestran: un territorio dinámico, con cambios a gran velocidad y riesgos cada vez más complejos de gestionar. Y es ahí donde radica nuestro principal desafío.

EDITORIAL

Nunca es demasiado tarde

El Alzheimer es el principal tipo de demencia en adultos mayores de 65 años, no distingue entre géneros ni clases sociales; su alcance es indiscriminado y su impacto es devastador.

Hoy se conmemora el Día Mundial del Alzheimer, una realidad que afecta a millones de personas y familias en todo el mundo. Bajo el lema "Nunca es demasiado temprano, ni demasiado tarde", se nos recuerda la importancia de tomar conciencia de esta devastadora enfermedad, eliminar el estigma que la rodea y trabajar juntos para encontrar soluciones.

Esto porque el Alzheimer, el principal tipo de demencia en adultos mayores de 65 años, no distingue entre géneros ni clases sociales; su alcance es indiscriminado y su impacto es devastador.

Esta enfermedad comienza con una alteración de las proteínas a nivel cerebral, lo que afecta el funcionamiento de las neuronas y, en última instancia, provoca la muerte neuronal. El epicentro de este daño se encuentra en el área cerebral dedicada a la memoria, el hipocampo de ambos hemisferios.

Los síntomas iniciales son sutiles pero

persistentes: la pérdida de memoria. Olvidar nombres, extravíos de objetos, relatos repetitivos y preguntas sin respuesta se convierten en el pan de cada día. La desorientación en tiempo y espacio se suma a esta lista, llevando a quienes padecen la enfermedad a sentirse perdidos en un mundo que alguna vez conocieron.

Sin embargo, el Alzheimer no se limita a la memoria. A medida que avanza, se manifiesta de diversas maneras, desde dificultades para tratar números y resolver problemas hasta alteraciones en el lenguaje y cambios conductuales. En ocasiones, la agresividad se apodera de la persona afectada, lo que agrega una dimensión dolorosa a la enfermedad.

A día de hoy, no existe una cura definitiva para el Alzheimer, pero hay esperanza. Podemos reducir la probabilidad de padecer la enfermedad al controlar factores de riesgo vascular y al modificar nuestro estilo de vida.

OPINIÓN

Ciencia e innovación en regiones

Raúl Bustos
Director del Doctorado en Educación de la Universidad de Tarapacá

El aporte de las regiones al desarrollo científico y tecnológico del país es innegable. Desde el norte, con los cielos más claros del mundo para la observación astronómica, hasta el sur, con entornos que son verdaderos laboratorios naturales para el estudio de diversos fenómenos, lo cierto es

que la ciencia y la innovación se están descentralizando.

El desafío, por tanto, es seguir capitalizando estos atributos para la producción de conocimiento. Por una parte, se requiere una creciente inversión pública en investigación y desarrollo, que genere nuevos centros y proyectos en las distintas localidades. Pero, por otra parte, las Universidades debemos asumir la tarea de ampliar y diversificar la oferta para la formación de capital humano avanzado, atrayendo no sólo el interés nacional, sino también de estudiantes de países vecinos, que vean en Chile un polo de atracción de talentos.

Un muy buen ejemplo es

lo logrado en la macrozona norte, donde hemos consolidado siete doctorados y nueve magíster, demostrando que desde una zona extrema y fronteriza se puede aportar a la búsqueda de soluciones globales y promover la cooperación internacional. Desde ahí, además, hemos conseguido más de 3.800 publicaciones científicas, que dan cuenta del enorme potencial que aún debemos explorar.

El llamado entonces es a seguir trabajando por descentralizar la innovación, tomando como base lo que ofrece cada territorio y el gran valor de la riqueza y diversidad que distinguen a Chile.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

BALANCE DE CARABINEROS EN LA REGIÓN

Más de 5.100 fiscalizaciones y 388 infracciones se cursaron en Fiestas Patrias

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Fueron cinco días de celebración y mucho trabajo para Carabineros, que desde temprano el viernes, comenzó con sus despliegues reforzados en los 17 eventos masivos autorizados en la región para estas Fiestas Patrias. Incluso en los más grandes, la pampilla de San Isidro y la tradicional pampilla de Coquimbo, se dispuso de un contingente especial, conformado por más de 100 uniformados provenientes de los Planteles de Educación de Carabineros, para resguardar 24/7, a los visitantes de las fiestas mediante dos cuarteles temporales establecidos en cada uno de los recintos.

Según reconoce el Jefe de Zona Coquimbo, General Juan Muñoz, “fue una labor extenuante, pero realizada con mucho cariño, a través de la cual los carabineros pudimos proteger a la comunidad y sentir de cerca, el afecto y la valoración de la gente”.

Despliegue dieciochero que en términos policiales, tiró toda la carne a la parrilla, ya que los carabineros estuvieron en las rutas, en las fiestas y en sectores turísticos sin dejar de lado su labor diaria y barrial.

“Fueron 309 carabineros enfocados en servicios preventivos de Fiestas Patrias, apoyados por 51 medios logísticos, entre vehículos, tecnología y el helicóptero. Pero todos los carabineros de la región seguimos trabajando mediante nuestro Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva para que los vecinos de la región se sintieran protegidos”, explicó el General.

Un trabajo respaldado por cifras positivas, ya que entre el 15 y el 19 de septiembre, Carabineros detuvo solo en la Pampilla de Coquimbo, a 22 personas, dentro de las cuales hay tres por orden vigente, cuatro por receptación, dos por porte de arma blanca, uno por hurto, cuatro por amenazas, cinco por riña, uno por lesiones y dos por robo frustrado.

Además, a nivel regional la policía uniformada realizó más de 5120 fiscalizaciones en terreno, logrando con ello, disminuir en un 50% la cantidad de fallecidos en accidentes de tránsito, y reducir en 15% los siniestros viales.

“Aquí hubo una presencia importante en las rutas, donde se cursaron 388 infracciones, casi el 100% de ellas por conductas irresponsables al volante, como exceso de velocidad. Además,

Además se registraron dos fallecidos, cifra representa una disminución de 50% en las muertes debido a accidentes de tránsito. Un importante presencia policial en terreno y el regreso de los eventos masivos marcaron las celebraciones en nuestra zona.



CEDIDA

Despliegue dieciochero que en términos policiales, tiró toda la carne a la parrilla, ya que los carabineros estuvieron en las rutas, en las fiestas y en sectores turísticos sin dejar de lado su labor diaria y barrial.

trabajamos en la prevención junto a Senda, y a través de la aplicación de alco y narcotest pudimos detener a 6 personas que conducían en estado de ebriedad y dos bajo la influencia del alcohol y las drogas”, explicó el General Juan Muñoz.

Este importante despliegue contó además con la visita del General Director de Carabineros, Ricardo Yáñez, quien recorrió la zona el sábado para compartir con vecinos y los carabineros.

LA EVALUACIÓN DEL GOBIERNO

Durante todo el fin de semana largo, el Delegado Presidencial Regional también estuvo en terreno, desde donde pudo constatar los esfuerzos de todos para que fuesen unas Fiestas Patrias seguras. En ese sentido, Rubén Quezada aseguró que “desde el gobierno trabajamos por una seguridad integral: Carabineros, seguridad vial y seguridad sanitaria. Generamos coordinaciones para que estas fiestas fueran seguras en las rutas, en las celebraciones, en cada hogar”. Y si bien la autoridad valoró la disminución en accidentes y fallecidos, también sostuvo que “pese a las

Aquí hubo una presencia importante en las rutas, donde se cursaron 388 infracciones, casi el 100% de ellas por conductas irresponsables al volante, como exceso de velocidad”

GENERAL JUAN MUÑOZ

JEFE DE ZONA COQUIMBO
DE CARABINEROS

cifras que nos entrega Carabineros, nos seguiremos esforzando para que cada vez sean menos las familias que están sufriendo por la pérdida de uno de los suyos producto de conductas irresponsables al volante”.

Finalmente, el Delegado valoró el trabajo conjunto e indicó que “para estas fiestas coordinamos con las instituciones para que pudiera haber un despliegue regional, así fue con Carabineros, que reforzaron su presencia en los eventos masivos autorizados en las tres provincias, manteniendo activo el trabajo en barrios y rutas. También, la Armada dispuso de apoyo en caso de emergencias en el mar. Si hablamos de la pampilla de Coquimbo no podemos dejar de valorar dos hitos importantes: Que por primera vez, ésta contara con una comisaría igual que la del parque O’Higgins en Santiago y que el municipio se la jugara de forma inédita con seguridad privada, acciones que hablan del compromiso que tuvimos todos por garantizar una fiesta segura”, agregó.

En total, según las cifras policiales, fueron más de 63.000 vehículos los que ingresaron a la región, para ser parte de las diversas celebraciones de Fiestas Patrias. Al cierre de esta edición, las cifras correspondientes al trabajo de Carabineros al miércoles 20, feriado regional, aún no habían sido disponibilizadas.

SE TRATA DE UN NEGOCIO MUY LUCRATIVO

Parlamentarios preocupados por irrupción de casas de apuestas online

Diputados de la zona creen que se deben tomar medidas más estrictas para erradicar los juegos de apuestas ilegales, por lo que se debe discutir a fondo el tema en el Parlamento. Los clubes de fútbol ya no pueden tener contratos de publicidad con estas entidades según fallo judicial.



CRISTIAN SILVA

Coquimbo Unido es uno de los tantos clubes chilenos que mantenían contrato de publicidad con casas de apuestas online.

52%

de la población chilena reconoce jugar en línea y dedicar de 5 a 10 horas semanales a distintos videojuegos.

si prospera el proyecto de ley que avanza en la comisión de Economía y que busca legalizar las casas de apuestas online en Chile. Creo que, por probidad y transparencia deportiva, las apuestas y el deporte no son compatibles", afirmó Sulantay.

JUSTICIA DEBE REACCIONAR

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Cifuentes, DC, dijo que como esto estaba absolutamente al margen de la ley, "la justicia tiene que reaccionar con todo el poder de sus facultades, porque no es posible que una resolución tan contundente de la Corte Suprema no tenga un efecto práctico. Esto hay que cortarlo de una vez, de raíz. No va a ser fácil, porque hecha la ley hecha la trampa y en estas cosas digitales es muy difícil el control, pero considero que en algún minuto vamos a tener que hacer una discusión profunda y ver cómo regulamos de mejor manera esto que se ha venido haciendo solo con dictámenes de la Corte Suprema", indicó el diputado.

Según el parlamentario, se requiere una ley que incluya de alguna manera todos los tipos de juegos que se están abriendo cada día de manera online.

VALORAN FALLO JUDICIAL

Para el también diputado, Víctor Pino, de Avancemos Chile, el fallo de la Corte Suprema es valorable, ya que considera que son muchas las casas de apuestas que funcionan de manera online sin ninguna regularización, "donde muchas personas entregan su dinero de manera irregular, lo cual inclusive puede ser muchas veces motivo de estafas", dijo.

Pino agrega que el mencionado fallo permite poder determinar el real alcance del negocio de las casas de apuesta, "no se puede empañar el deporte con entidades que funcionen fuera del marco legal de acuerdo a nuestra normativa nacional", señaló.

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_orsales

Diputados de la Región de Coquimbo manifestaron su preocupación por la irrupción de las casas de apuestas online que en el país funcionan de manera ilegal, según fallo de la Corte Suprema, y por medidas adoptadas por entidades como el Servicio de Impuestos Internos.

El avance de estas casas de apuestas en nuestro país ha alcanzado tal nivel que incluso se hicieron auspiciadoras de los clubes profesionales de fútbol e incluso de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, a quienes se les ordenó prescindir de estos auspicios, porque estaban al margen de toda norma.

Pero el dejar estos auspicios para algunos clubes más chicos les ha complicado, luego que los ingresos por concepto de publicidad eran importantes para sus arcas.

RECURSO LEGAL

Luego de que el máximo tribunal de Chile acogiera un recurso de la Polla Chilena, se determinó que las casas de apuestas online realizan una actividad ilegal, con lo que golpeó en los bolsillos de los clubes profesionales de fútbol, figurando entre ellos uno de la zona, Coquimbo Unido, de quienes no fue posible obtener una declaración ayer.

No obstante el fallo de los tribunales, las mencionadas casas de apuestas seguirían funcionando, evadiendo el mandato de la Corte Suprema, cambiando el nombre de sus direcciones URL, o el nombre del sitio web.

“

La justicia tiene que reaccionar con todo el poder de sus facultades, porque no es posible que una resolución tan contundente no tenga un efecto práctico”.

RICARDO CIFUENTES

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

LEY DE CASINOS

Para el diputado Marco Antonio Sulantay, UDI, los juegos de azar son ilegales, a no ser que una ley los habilite, precisando que "ese es el caso de la Ley 19.995 o Ley de Casinos, que autoriza solo las operaciones de la Polla Chilena de Beneficencia; la Lotería de Concepción; los Hipódromos (Teletrack) y los casinos propiamente tal. Desde ese punto de vista, es claro que las plataformas de apuestas online son ilegales en nuestro país y, por consiguiente, no pueden efectuar ningún tipo de operaciones, incluyendo contratos de publicidad", señaló.

Según el parlamentario, hubo una

“

Los juegos de azar son ilegales, a no ser que una ley los habilite, ese es el caso de la Ley 19.995 o Ley de Casinos, que autoriza las operaciones de la Polla Chilena”.

MARCO ANTONIO SULANTAY

DIPUTADO.

declaración de ilegalidad de parte del Servicio de Impuestos Internos, a lo que se suma la resolución del Ministerio de Justicia de ordenar a la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, ANFP, rescindir todos sus contratos de publicidad con esas casas de apuestas y finalmente la sentencia de la Tercera Sala de la Corte Suprema, que ordena paralizar todas las actividades de este tipo de plataformas.

"He de esperar que el Senado le dé discusión a un proyecto de ley de mi autoría que prohíbe las relaciones comerciales entre este tipo de empresas y las organizaciones deportivas (especialmente clubes de fútbol), independientemente de

TRAS CINCO DÍAS DE CELEBRACIONES

Alcalde Manouchehri realiza positivo balance de la fiesta más grande de Chile

Shows con llenos totales, trabajo comprometido del equipo municipal y los elogios de la gente son algunos factores que permiten declarar el éxito en el retorno de La Pampilla. El jefe comunal reconoce ciertos problemas que serán analizados pensando en la edición 2024.



Enfrentamos este desafío de preparar la fiesta más importante a nivel nacional, la más grande de Chile con mucho cariño y dedicación. Por supuesto, que hemos tenido resultados positivos y la verdad que la sensación como coquimbano es indescriptible”.

ALI MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

Rebeca Luengo / Coquimbo

@eldia_cl

CEDIDA

El alcalde Manouchehri señaló que existen “detalles” que deben ser revisados desde ya para ser subsanados en la edición 2024.

Era un tremendo desafío. Tres ediciones sin fiesta de La Pampilla generaban expectativas en los habitantes de Coquimbo que sienten esta celebración como un sello identitario de la ciudad y que desde hace varios meses ya anhelaban un retorno, en grande, de esta tradicional fiesta. Es por ello que desde hace varios meses ya se trabajaba en la organización del evento más importante del país durante Fiestas patrias y hoy, tras cinco días, el balance es positivo.

Así lo señala el alcalde Ali Manouchehri, quien estuvo presente y dirigiendo cada detalle de la celebración. Recorrió cada rincón y se subió a felicitar a la gran mayoría de los artistas que pisaron el escenario monumental. Cada día superó al otro. Si el cantante urbano Pailita consiguió lleno total con más de 100 mil personas durante el día, en la siguiente jornada fueron más de 200 mil que llegaron a disfrutar de la cumbia de los argentinos Ke Personajes. Números positivos que alegran al alcalde coquimbano y que demuestran el éxito de la versión 2023 del evento pampillero.

“Han sido días increíbles, la gente ha disfrutado esta Pampilla y se ha plasmado en la gran cantidad de personas que llegaron y disfrutaron de una parrilla de artistas increíbles. Desde el primer día, desde que inauguramos hasta

las siguientes jornadas, ha quedado demostrado que la gente extrañaba La Pampilla y que la ha disfrutado a concho”, agrega Manouchehri con voz desgastada de las extensas jornadas de trabajo vividas desde el viernes 15 de septiembre.

El alcalde añade que se ha trabajado con gran compromiso para que esta sea una fiesta de La Pampilla “limpia, segura, una pampilla familiar y organizada”. Así por ejemplo, la modificación de horarios para tener shows principales con luz de día, “permitió que los adultos mayores, los niños, las niñas vengan a disfrutar de un show de calidad”, agrega el jefe comunal.

ESFUERZO MUNICIPAL

Otra de las acciones destacadas por Manouchehri es el trabajo de los funcionarios municipales que, con extensas jornadas de trabajo, sacaron adelante el evento que no estuvo exento de algunos problemas. Así por ejemplo, cientos de toneladas de basura eran retiradas, cada día, por las cuadrillas de Aseo y Ornato, manteniendo limpio el recinto a primera hora del día.

“La verdad es que me siento muy orgulloso de los funcionarios porque

han cumplido 100% con compromiso, con cariño y con afecto lo que significa planificar y desarrollar La Pampilla”.

Manouchehri recuerda que en su juventud como futbolista profesional, en la ciudad o país que se encontrara jugando, viajaba a celebrar a esta reconocida fiesta. Hoy, del otro lado, siente que ha superado el desafío con el apoyo del equipo municipal. “La verdad es que esta es la primera oportunidad que tengo como alcalde, de trabajar en la organización de un evento de esta magnitud y, por supuesto, que teníamos una mochila bien pesada por la intención de hacerla de la mejor manera. Sin los funcionarios municipales, es imposible desarrollarla de esta manera”.

APRENDER DE LOS ERRORES

Si bien, en términos generales la fiesta de La Pampilla presenta un balance positivo, el alcalde reconoce algunos problemas debido a la alta afluencia de público en cada jornada –más de 600 mil personas los primeros cuatro días– que conllevó reclamos por lentitud en el sistema de pago en las entradas, en la demanda de baños públicos y algunos hechos que vulneraron la seguridad, pero que fueron rápidamente controla-

dos. Problemas que para el alcalde Manouchehri, deben ser revisados desde ya para ser subsanados en la edición 2024.

“Ha sido una pampilla limpia, segura, planificada y organizada, entendiendo que hay cosas que nos sobrepasan y más de 200 mil personas en el área de control es difícil y hay cosas que escapan de la planificación y organización. Todo el mundo quiere venir en vehículo, no contamos con estacionamientos necesarios, el parque automotriz se ha disparado y por supuesto que son cosas que debemos analizar para la versión 2024 que vamos a empezar a trabajar de inmediato, saliendo de esta”, agrega.

El éxito de La Pampilla para Manouchehri se basa en el trabajo y la organización del evento. Es que si bien, en el contexto de celebración, existen algunos conflictos, exceso en el consumo de alcohol y otras situaciones, hubo gran despliegue de las distintas unidades, desde el Departamento de Salud hasta Seguridad Pública que estuvo patrullando en todos los sectores del recinto, apoyando a Carabineros.

“Hay un análisis muy positivo. No queremos anticiparnos, pero esta es una pampilla que quedará en la memoria de muchos, por la planificación, organización, limpieza, seguridad y que nos pone el desafío que La Pampilla 2024 debe ser equiparada y superada”, concluye el jefe comunal.

EN LOS PRÓXIMOS DÍAS DEBERÁN APROBAR EL PRESUPUESTO DE LA REGIÓN

Consejeros regionales no castigarán a fundaciones recortando presupuesto

Miembros del cuerpo colegiado creen que no pueden pagar justos por pecadores y afirman que a pesar de haber una comisión que investiga a una de las entidades, la gran mayoría hace un buen trabajo y cumple con las normas y el trabajo social.

Óscar Rosales Cid/ La Serena

@eldia_orosales

Consejeros y consejeras regionales de la zona coincidieron en que casi la totalidad de las fundaciones realizan un trabajo serio y que cumplen con todas las normas que se les exige, por lo tanto, no buscarán rebajar el presupuesto que se destina en el presupuesto regional que deberán votar en los próximos días.

Los colegiados creen que no pueden pagar justos por pecadores, a pesar de que conformaron una comisión investigadora por el caso de una de estas organizaciones que están investigando la utilización de los recursos que se les entregó por parte del Gobierno Regional.

Otro punto en común que destacaron, es que no todos los recursos que se les otorga a las fundaciones pasan por consulta al Consejo Regional, por lo que estiman esa debería ser una situación que debiera corregirse.

NO SE HA CONVERSADO

La consejera regional, Ximena Ampuero, tras ser consultada su postura ante la inminente aprobación del presupuesto regional, sostuvo que es un tema que no han conversado entre los consejeros y que, por lo demás, la gobernadora regional, Krist Naranjo no les ha entregado aún la información para comenzar a analizar los lineamientos, porque el año pasado se les entregó a última hora y DICE votaron de manera apurada.

De paso, Ampuero recordó que hay

Zona de debates



Cristian Rondanelli
CONSEJERO REGIONAL

"Hay fundaciones que hacen un trabajo ejemplar y otras que han sido cuestionadas y están en el ojo del huracán, pero no podemos empañar por los problemas que han tenido algunas".



Paola Cortés
CONSEJERA REGIONAL

"Hay fundaciones que hacen una gran labor con la comunidad, pero hay otras que se han aprovechado de este sistema con poca supervisión han pedido grandes sumas de dinero".



Ximena Ampuero
CONSEJERA REGIONAL

"Muchas organizaciones en la región que hacen actividades para la comunidad. Yo personalmente creo que hacer un recorte no es justo, porque hay organizaciones que lo hacen bien".



Pedro Valencia
CONSEJERO REGIONAL

"Todas las transferencias a las fundaciones deberían pasar por el Consejo Regional, así se mejoraría la transparencia en cómo se gastan los recursos. Otros gobierno regionales lo han hecho".

una comisión que está analizando cómo el Ejecutivo está entregando los recursos a las fundaciones.

No obstante, a modo personal reconoció que "hay muchas organizaciones en la región que hacen actividades para la comunidad. Yo personalmente creo que hacer un recorte no es justo, porque hay organizaciones que son de la región, que están bien catalogadas, que han puesto sus rendiciones al cien por ciento todos los años y que efectivamente entregan actividades e iniciativas para la comunidad. Entonces, hacer un recorte, yo considero que no, creo que hay que hacer la fiscalización y entregar la plata lo más transparente posible".

GRANDES SUMAS DE DINERO

La consejera regional, Paola Cortés, coincide en el sentido de que "hay fundaciones que efectivamente hacen una gran labor con la comunidad, pero hay otras que se han aprovechado de este sistema con poca supervisión, han pedido grandes sumas de dinero y lo que llega a la comunidad es muy inferior", señaló.

Por lo anterior, cree que hay que seguir entregándoles dinero en la zona, "porque el Gobierno en las distintas instancias no puede entre-

gar todos los programas y llegar a la comunidad como quisiera. Ojalá esto vaya cambiando paulatinamente", indica Cortés.

Si bien se muestra contraria a recortar el presupuesto para estas organizaciones, la consejera plantea que lo primero es analizar caso a caso, "pero con un análisis exhaustivo. Una fundación para poder pedir dinero al Estado, que son dineros de todos y que debemos resguardar, debe tener un respaldo de antigüedad, de lo que ha realizado, ya sea en esta región o en otra", subrayó Paola Cortés, quien pone el acento en la gran cantidad de recursos con que cuentan los gobernadores para este tipo de organizaciones y que no requieren acuerdos ni pasan por el Consejo Regional. "Yo creo que ahí habría que establecer una nueva norma".

Recordó que el año 2022 pidieron a la gobernadora regional que les entregara el listado en forma mensual de las transacciones que se llevaban a cabo y a quienes, pero "el listado nunca nos llegó y cuando apareció esto a nivel nacional nos dimos cuenta de que también estamos involucrados, pero no nos llegó jamás la información que habíamos solicitado como Consejo", cerró la consejera.

En la misma línea, el consejero

regional, Pedro Valencia, planteó que todas las transferencias a las fundaciones deberían pasar por el Consejo Regional, "así se mejoraría la transparencia en cómo se gastan los recursos. Hay otros gobiernos regionales que ya han aplicado esta medida y así se puede fiscalizar más y podamos opinar al respecto".

TRABAJO EJEMPLAR

Para el consejero, Cristian Rondanelli, hay fundaciones que hacen un trabajo ejemplar y otras que han sido cuestionadas y están en el ojo del huracán, "pero no podemos empañar por los problemas que han tenido algunas, que hay casos en que han sido desvíos de fondos con otros fines, y empañar la labor que hacen fundaciones que trabajan de buena manera y que el tiempo así también lo ha dictado", señala.

También es partidario de evaluar el trabajo que hace cada una de las organizaciones y en torno a eso ver la forma de que se haga una buena inversión de los recursos regionales en estas.

La idea, dice, es que hay que ser mucho más estrictos en las fiscalizaciones, pero no se puede castigar a todas por unas cuantas.

EL DÍA DE AYER TRAS UNA RIÑA

Interno muere tras ser apuñalado por otro reo en la Cárcel de Huachalalume

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Durante la tarde de ayer, Gendarmería de Chile confirmó el fallecimiento de una persona privada de libertad, quien fue atacado por otro interno con un arma blanca de confección artesanal, en el Centro Penitenciario de Huachalalume, en La Serena.

Según la información entregada desde la institución, Tras sufrir el ataque, el sujeto privado de libertad recibió los primeros auxilios por parte del personal de salud, y pese a los esfuerzos médicos, el individuo falleció, producto de las heridas recibidas.

Desde gendarmería señalaron que para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Jefatura de Unidad, se tomó contacto telefónico con los familiares del interno, con el fin de comunicar el hecho.

Personal de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) de La Serena, realizó las pericias respectivas del caso, y posteriormente se trasladó

Personal de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) de La Serena, realizó las pericias respectivas del caso, y posteriormente se trasladó el cuerpo del fallecido por parte de funcionarios del Servicio Médico Legal (SML)

el cuerpo del fallecido por parte de funcionarios del Servicio Médico Legal (SML)

Se instruyó un sumario para determinar las responsabilidades administrativas de este caso y se entregaron todos los antecedentes al Ministerio Público, para dar curso a la investigación respectiva.



LAUTARO CARMONA

Desde Gendarmería indicaron que se instruyó un sumario para determinar las responsabilidades administrativas de este caso.

CAPACIDAD AL MÁXIMO

Desde la asociación de Funcionarios, Anfup, han dado a conocer en reiteradas oportunidades la situación actual de la población penitenciaria en el recinto de Huachalalume. "La capacidad está al máximo ya. Obviamente aquí se distribuye en condenados de baja, media, alta, máxima (seguridad). Hay una segregación, pero igual tenemos una gran cantidad de internos que no pueden ingresar a ningún módulo por tener conflictos con la misma población penal y eso hace que se genere una población flotante que anda dando vuelta por los diferentes módulos, alrededor de 50 internos todos los días, sobre todo aquí en el complejo de La Serena", señalaron en su oportunidad los dirigentes gremiales de

3

internos han sido asesinados al interior de Huachalalume en lo que va del año.

la institución.

Por la misma razón de la sobrepoblación de recintos, desde la subsecretaría de Justicia existe un proyecto para ampliar el recinto de Huachalalume que permitirá tener 600 nuevas plazas, el inicio de las obras estaría previsto para el primer semestre del año 2025 e implicaría una inversión aproximada de 88.863.000 de pesos.



COLEGIO INGLÉS CATÓLICO DE LA SERENA

(Sociedad Anónima Abierta)
Inscripción Registro de Valores N°248

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CON CARÁCTER DE ORDINARIA.

"SEGUNDA CITACION"

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta Extraordinaria de Accionistas, con carácter de ordinaria, en segunda citación, para el día 05 de octubre de 2023 a las 18:30 hrs. en el domicilio de la Sociedad, Avenida Estadio N°1760 La Serena, **a fin de tratar materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas:**

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance, Informe de Auditores Externos y demás Estados Financieros del ejercicio al 31 de diciembre de 2022.
2. Distribución de utilidades del ejercicio.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Otras materias propias de Junta Ordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas, con carácter de ordinaria, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la junta.

La calificación de poderes se efectuará al inicio de la Junta de Accionistas que se convoca.

Copia de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social.

EL DIRECTORIO

edn
impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN:
LA SERENA (51) 2 200400 (51) 2 200410
(51) 2 200424 COQUIMBO: (51) 2 200405

EXTRACTO

En Causa **Rol V-291-2022** caratulada "**ARELLANO**" seguida en el Segundo Juzgado de Letras de La Serena se ha declarado por sentencia firme de 31 de julio de 2023 la interdicción definitiva de don **JUAN PABLO ARELLANO SOFFIA**, Cédula de identidad N° 10.284.912-4, privándosele de la libre administración de sus bienes y designándose como curador general a su padre. **JOSÉ MANUEL DEL CARMEN ARELLANO PALMA**, cédula de identidad 5.636.268-1. **La Serena, trece de Septiembre de dos mil veintitrés.**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos.
Secretario PJUD

EXTRACTO

3° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, **Rol V-134-2023**. Por sentencia de 30/08/2023, se concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva testada quedada al fallecimiento de **JUAN ALFONSO SANTANA TALLAR**, Run 4.683.287-6, ocurrido el 09/06/2022; **en favor de Fundación Las Rosas De Ayuda Fraternal y de Aurora Elena Espejo Fernández**, como herederos testamentarios, según testamento solemne abierto 23/06/2016, otorgado ante Notario Público de La Serena Gonzalo Oñate Miranda, Suplente del Titular Rubén Reinoso Herrera. Autoriza la Secretaria.

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD
Diez de septiembre de dos mil veintitrés.

EL PRÓXIMO JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE

Río Hurtado abraza el Turismo Sostenible en el Día Mundial de la actividad

Equipo El Día / La Serena



La comuna de Río Hurtado se prepara para dar la bienvenida a turistas y visitantes en una celebración especial por el Día Mundial del Turismo 2023. Bajo el lema "Turismo e Inversiones Verdes", esta conmemoración tiene como objetivo destacar la importancia del turismo sustentable y sostenible, alineándose con las tendencias globales que buscan experiencias de viaje respetuosas con el medio ambiente.

La actividad se llevará a cabo en las dependencias del Centro de Difusión Patrimonial, ubicado en el Monumento Natural Pichasca de Río Hurtado. Organizada por Sernatur Región de Coquimbo y la Municipalidad de Río Hurtado, esta jornada busca concientizar sobre la necesidad de adoptar prácticas turísticas más responsables y amigables con el entorno.

La alcaldesa de Río Hurtado Carmen Juana Olivares comentó que "para nosotros es un honor recibir a la región de Coquimbo en nuestro Monumento Natural Pichasca en el Día Mundial del Turismo. Vamos a resaltar todas las bondades turísticas que tiene Río Hurtado a disposición de todo el país, para que puedan visitar la comuna. Tendremos el privilegio de paleontólogos que darán charlas sobre los hallazgos que hay en la comuna, como el titanosaurio, el reciente dinosaurio identificado y el cocodrilo descubierto en el 2016. Toda esa información podrán conocerla en el Día Mundial del Turismo", dijo.

En el marco de esta celebración, se reconocerá el aporte al turismo regional de empresarios de cada una de las comunas de la región y también de la comuna de Río Hurtado y se dará espacio para deleitarse con un cóctel con productos locales, además de una muestra de artesanías típicas de la comuna. A su vez, se llevará a cabo un seminario paleontológico a cargo del paleontólogo Jared Amudeo, de la Red Paleontológica de la Universidad de Chile, investigador que determinó el reciente hallazgo de piezas fósiles correspondientes a un nuevo dinosaurio encontrado en el Monumento Natural Pichasca.

El director subrogante de la dirección regional de Sernatur, Jorge Robledo dijo que "La conmemoración del Día



La actividad se llevará a cabo en las dependencias del Centro de Difusión Patrimonial, ubicado en el Monumento Natural Pichasca. CEDIDA

Sernatur y el municipio del valle de Limarí destacará la importancia del turismo sustentable, en una ceremonia que reconocerá a empresarios regionales de cada una de las comunas.

28

de septiembre se llevará a cabo la celebración del Día Internacional del Turismo en la comuna de Combarbalá.

Mundial del Turismo 2023 en Río Hurtado es un hito significativo para nuestra región. Esta actividad refleja nuestro compromiso con un turismo sostenible y verde, destacando la importancia de las inversiones responsables en nuestro sector. Es una oportunidad única para disfrutar de la belleza natural y cultural de la comuna mientras promovemos un turismo que beneficia a la comunidad local y al medio ambiente. De esta manera, estamos construyendo un futuro turístico más prometedor y consciente en la Región de Coquimbo".

El evento incluirá la firma de un

convenio entre la comuna de Río Hurtado y la Municipalidad de Iglesia, de Argentina, con el objetivo de generar un corredor turístico entre ambas comunidades, e impulsar la economía local y regional, al mismo tiempo que se preserva y comparte el patrimonio cultural.

Esta colaboración no sólo busca enriquecer la experiencia de los visitantes, mediante el uso eficiente complementario y continuo de los atractivos turísticos y servicios existentes en ambas localidades, sino que también se posiciona como un paso estratégico hacia la revitalización económica de la comuna, estimulando los negocios locales. Este enfoque en el turismo sostenible y las inversiones verdes, protege el entorno y promete un futuro económico más próspero y sostenible para Río Hurtado.

Para la Seremi de Economía, Fomento y Turismo, Pía Castillo Bosselaar, "La conmemoración del Día Mundial del Turismo en Río Hurtado es más que una celebración, es una oportunidad para impulsar nuestra reactivación



Tendremos el privilegio de paleontólogos que darán charlas sobre los hallazgos que hay en la comuna, como el titanosaurio, el reciente dinosaurio identificado y el cocodrilo descubierto en el 2016"

CARMEN JUANA OLIVARES
ALCALDESA DE RÍO HURTADO

económica. En un contexto post-COVID, promover un turismo sostenible y verde se convierte en un motor esencial para nuestra región. Esta actividad no solo destaca nuestra belleza natural y patrimonial, sino que también impulsa inversiones verdes y genera empleo local. Es un paso firme hacia la reactivación económica de la Región de Coquimbo a través del turismo responsable y sostenible."

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa, 3 dormitorios, baño, living-comedor, patio, estacionamiento, La Florida, \$400.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Casa para 4 personas, \$50.000 diarios. F: 995642860

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Disponibilidad Depto. 300 m2, Balmaceda, estacionamiento, 3 baños, terraza, para empresa u otros. F: 995419943

Departamento semi amoblado, Colón 943, mensual \$350.000. F: 977577667

Departamento Avenida del Mar, 4 personas, por días, \$60.000. F: 995642860

Departamento Avenida del Mar, para 6 personas, frontal, primera línea, \$85.000 diario. F: 995642860

\$350.000, Condominio Bosque San Carlos, impecable, 3d, 1b, parking piscina. F: 993839155

Depto. sin amoblar, 3d, 1b, Regimiento Arica, Doña Marina, \$400.000. F: 992766702

ARRIENDO - PIEZA

Mensual, pieza \$160.000, sub-centro, trabajador, estudiante. F: 945917988

VENDO - CASA

Casa para 1 ó 2 familias, 410 m2, con huerto. Sector central y tranquilo en Tierras Blancas. F: +56950517623

UF 2.950, San Joaquín, 150x60, aislada, 3d, 1b, patio grande. F: 993839155

Casa 1 piso, 2d, 1b, sector Barrio Universitario, \$110.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, sector La Florida, 3d, 1b, entrada de vehículos, calle principal, \$100.000.000. F: 939645601

Casa sector Almagro, 671 m2, \$150.000.000. F: 939645601

Casa sector Balmaceda entre 4 Esquinas Los Perales, para local comercial, \$170.000.000. F: 939645601

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Depto. 2.500 UF, Fco. de Aguirre N° 75, 3 dormitorios, 1 baño, 1 estacionamiento. F: 997798237

Vendo Depto. amoblado, primer piso, lado Teletón, entrada Pampilla. Fono F: 985955922

VENDO - CABAÑA

UF 12.500, Coquimbo, Bahía La Herradura, 10 cabañas turísticas, equipadas, se vende por no poder atender. F: 993839155

VENDO - TERRENO

Maravillosa parcela con borde costero, ideal para pesca y buceo, 40 mm. Dos hermosas parcelas en Cuesta Los Porotitos. Hermosas vistas 9 mm c/u. + 56 9 7104 4793. F: www.marchantinversiones.cl

¡Ocasión Parcelas 5.000 m2!! Loteo San Joaquín, Pan de Azúcar, 100% planas, camino asfaltado, acceso controlado, luminarias, apto viviendas, Loteo Consolidado 10 años, incluye empalme luz. Oferta Septiembre; antes \$48.000.000, ahora \$38.000.000 contado. Recibo vehículo, facilidades, (42 m). 983433914 - 99193157. F: www.parcelasmonsalves.cl

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sector Camarico y El Cienago, a 30 minutos de Ovalle, \$12.000.000. Vende dueño directo, www.neobosko.cl, F: 976360340

Compro sitio - parcelita - Guanaqueros - Tongoy, pago contado. F: 962153289

VENDO - PROPIEDADES

Corredora de Propiedades, necesita en La Serena, casas, departamentos, terrenos urbanos, industrial para venta y arriendo. F: 993158624

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Chevrolet Optra 1.6 2014 Excelente estado, full equipo, papeles al día, \$5.700.000, segundo dueño. F: 966181116

Tiggo 3, año 2021, único dueño, 7.000 Km, al día, contado, valor conversable. F: 988890266

Vendo patente de colectivo al día, valor \$13.000.000. F: 989227437

Vendo Toyota Hilux 2.5, diesel, año 2005, \$6.500.000. F: +56941439669

VENDO - CAMIONETA

Vendo camioneta Nissan Terrano, doble cabina, 2011, bencinera, 2.4, única dueña, \$4.700.000, conversable. F: 967295046 - 961619930

Great Wall, 2020, full equipo, gasolina, papeles al día, \$7.800.000. F: 949873447 - 990512798

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Requerimos contratar Técnica en Programación Informática, ideal con experiencia en atención de público y trabajo administrativo, para nuestra oficina en Barrio Industrial Coquimbo. Disponibilidad inmediata. Remitar C.V. con pretensión de renta a: F: ofertalaboral901@gmail.com

Colegio Americano La Serena requiere Educador/a Diferencial para Ed. Media, (40 horas). Enviar Currículum a: F: cpersonal@americano-ls.cl

Colegio con Excelencia Académica y Carrera requiere: Profesor (a) Enseñanza Básica por reemplazo, con experiencia en subsectores de Historia y Lenguaje de Tercero a Sexto Básico. Interesados enviar sus datos a: F: docentesdocentes2023@gmail.com

GENERALES

VENDO

Leña de eucalipto y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

Vendo parrilla a gas portatil, nueva sin uso, marca Kelu. F: 977641030

CAPACITACIÓN

Clases de dibujo presenciales en Academia, por arquitecto titulado de la ULS y orientadas hacia estudiantes de Enseñanza Media con intenciones de cursar carreras como Arquitectura, Ingenierías o Diseño. F: +56978821506

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Servicios: Eléctrico, Gasfiter, Albañil, Carpintero y Otros. F: 975912722

Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

SÓLO MAYORES

Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Mónica chilena, exquisita masajista erótica y escort. F: 926475512

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

Martina 36, bonita, delgadita, cariñosa, excelente atención, concóme. F: 978268272

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven concóme! F: 995447208

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA CONTRATAR

EXPERTOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

- **Requisito:** Residencia en Vicuña.
- **Deseable:** Licencia de conducir Clase B.

Enviar sus antecedentes indicando pretensiones de sueldo, al correo:
r.seleccionp1@gmail.com

EXTRACTO

En **causa Rol V-89-2023**, caratulada **"AREVALO"**, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 29 de agosto de 2023; la interdicción definitiva por demencia de doña **MARÍA ISABEL TAQUIAS LABRA**, cédula de identidad N° 4.412.449-1, domiciliado en Avda. Panorámica N° 1001, Villa La Florida, comuna de La Serena; privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora general a su hija, doña **CECILIA ISABEL ARÉVALO TAQUIAS**, cédula de identidad N° 11.618.751-5.

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD
Uno de septiembre de dos mil veintitrés.

REMATÉ

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 10 de Octubre de 2023 a las 11:00 hrs., el inmueble ubicado en pasaje Nuevo Dos N°3520, que corresponde al Sitio N°15 de la manzana B', del Conjunto Habitacional Talinay II Etapa, Cinco A, Coquimbo. Título de dominio inscrito a fojas 5736 N°3178 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.012. Rol de avalúo 3617-15, Coquimbo. Mínimo para subastar \$29.967.123, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$2.996.712. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ESCOBAR" C-2338-2023, del tribunal citado. La Serena, 14 de septiembre de 2023. Secretaria. Ingrid Marlene Ebner Rojas.

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

edn

impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memoria
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

EN LA DISCIPLINA DE TAEKWON-DO

El maestro Juan Bravo llega con una medalla de bronce del Mundial de Astana



Orgullosa y feliz regresó desde la cita planetaria el maestro Bravo, que vuelve a colgarse del cuello una presea de bronce.

MAESTRO JUAN BRAVO

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Ya se encuentra de vuelta en la región de Coquimbo, el Maestro Juan Bravo, quien se convirtió en uno de los mejores exponentes en su categoría en el Mundial de Taekwon-do, celebrado en la ciudad de Astana, Tajakistán.

Bravo, V Dan Internacional, logró una medalla de bronce en categoría veteranos 80kg en la modalidad combate individual, en uno de los mejores resultados obtenidos por los representantes del país que se hicieron presentes en la cita en el país asiático.

A este certamen acudieron varios seleccionados nacionales de la Federación Nacional de Taekwon-do Tradicional de Chile (Fechitat), incluyendo a deportistas regionales de las Escuelas de Taekwon-do Quauhtli de Coquimbo y Si-la de La Serena, quienes viajaron representando al país en el XXII ITF TAekwon-Do World Championship, mundial que cita a los mejores exponentes del planeta

De acuerdo a informaciones que entregaron en el mismo club, el maestro Bravo asiste por segunda vez a una competencia planetaria, "el maestro Bravo ha sido nominado a un Mundial en categoría Veteranos, en la vez anterior -año 2018- en el Mundial de

Quinto Dan Internacional, exhibió en la competencia celebrada en Tajakistán, Asia, su capacidad en la categoría Veteranos 80k., demostrando la fortaleza que ha adquirido esta disciplina en la ciudad-puerto.

Bielorrusia, obtuvo un segundo lugar Formas y 3er lugar en combate, en lo que fue doblemente aplaudido en el país y en el puerto de Coquimbo", destacó Rubith Rojas Díaz, presidenta del Club Deportivo de Taekwon-do Quauhtli de Coquimbo, quien también destacó el grado de compromiso y de preparación que debió desarrollar el maestro para llegar en buenas condiciones al Mundial.

En tal sentido, y por tratarse de un trabajo formativo en el área de las artes marciales, el hecho de tomar parte en las citas internacionales, más cuando estas tienen carácter mundial, permiten al maestro Bravo, fortalecer el trabajo y labor de educación que llevan adelante en el Club Quauhtli, que se ha convertido en uno de los más importantes de la comuna-puerto, y que cuenta con un considerable número de seguidores.

EXTRACTO

3° Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Los Carrera N° 420, 1° Piso, La Serena, Región de Coquimbo. En causa **ROL C-2538-2022**, sobre acción de reforma de testamento, en procedimiento ordinario de mayor cuantía, caratulada **"AGUIRRE con AGUIRRE"**, se ordenó notificar por aviso extractado de la demanda y sus proveídos al demandado don José Luis Aguirre Pizarro, RUT: 9.041.042-3. RODRIGO ANTONIO HUIAIQUIMILLA ARCOS, abogado, en representación convencional como se acreditará de don LUIS RODOLFO AGUIRRE JARA, comerciante, todos domiciliados para estos efectos, en calle Robles N° 13.221, comuna de Lo Barnechea, Santiago, Región Metropolitana, y en calle Matta N° 644, comuna y ciudad de La Serena, De conformidad a lo dispuestos en los artículos 1181 y siguientes, 1167, 1216 y siguientes, todos del Código Civil, vengo en interponer acción de Reforma de Testamento en contra de don RODOLFO JESUS AGUIRRE PIZARRO, ignoro profesión u oficio, domiciliado en Pampa Baja N° 2188, comuna y ciudad de La Serena, don JOSE LUIS AGUIRRE PIZARRO, ignoro profesión u oficio, domiciliado en Pampa Baja N° 2188, comuna y ciudad de La Serena, y doña CECILIA BEATRIZ AGUIRRE PIZARRO, ignoro profesión u oficio, domiciliada en Pampa Baja N° 2188, comuna y ciudad de La Serena, de acuerdo a los antecedentes de hecho y fundamentos de Derecho que paso a exponer: Doña Ulda Ester Aguirre Mura, RUT 4.852.660-8, falleció con fecha 30 de marzo de 2022, en la ciudad de Coquimbo, teniendo su último domicilio en calle Mauricio Bitrán N° 831, La Serena. La causante al no tener hijos ni cónyuge ni conviviente civil, otorgó testamento cerrado con fecha 11 de julio de 2017 en la Notaría de La Serena de don Rubén Reinoso Herrera. Posteriormente por medio de procedimiento de apertura de testamento radicado ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, caratulado **"AGUIRRE"**, CAUSA ROL : V-123-2022, se procedió al conocimiento del testamento y su apertura, el que luego fue protocolizado con fecha 8 de agosto de 2022 en la Notaría de La Serena de don Rubén Reinoso Herrera, y anotado bajo el repertorio N° 6369-2022, el que cuenta con firma electrónica avanzada código de verificación 12345692002, documento que acompaño en el primer otrosí de esta presentación. Antes de adentrarnos en los fundamentos de la acción que se incoo, es que vengo en hacer presente la calidad con la que actúa mi representado por derecho de transmisión de su padre don Luis Otimar Aguirre Mura, la que se encuentra inscrita a fojas 42 Vta número 43 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 1978, documento que acompaño en el primer otrosí de esta presentación. Consta en el testamento que ha sido voluntad de la causante doña Ulda Ester Aguirre Mura, que es soltera y sin hijos, situación que se mantuvo hasta la fecha de su fallecimiento. Luego en su cláusula quinta, consta que la mitad legítimaria de la herencia se debe de distribuir por partes iguales entre sus hermanos: **a)** Manuel Darío Aguirre Mura, **b)** el padre de mi representado don Luis Otimar Aguirre Mura, cuya comunidad se compone por aquel y por su hermano don Juan Eugenia Aguirre Jara, y **c)** don Rodolfo Ernesto Aguirre Mura, ya fallecido, representado a su vez por la comunidad compuesta por sus hijos don Rodolfo Jesús Aguirre Pizarro, don José Luis Aguirre Pizarro y doña Cecilia Beatriz Aguirre Pizarro. Es del caso que los herederos antes referidos tienen derecho a la mitad legítimaria sin serlo, es decir, la testadora de modo voluntario en sus disposiciones testamentarias instituye a aquellos como herederos de la mitad de todos los bienes que quedaron a su fallecimiento, los que se detallan en el testamento de marras, por lo que cualquiera interpretación de la voluntad de la testadora ha de estarse a que a quienes instituye como herederos les garantiza la mitad de sus bienes, por ellos la califica de "mitad legítimaria". Sin perjuicio de lo anterior el testamento en su cláusula sexta, refiere que la cuarta de mejoras y la cuarta de libre disposición, se instituye a los herederos de don Rodolfo Ernesto Aguirre Mura, correspondientes a los sobrinos de la causante y demandados de autos, don Rodolfo Jesús Aguirre Pizarro, don José Luis Aguirre Pizarro y doña Cecilia Beatriz Aguirre Pizarro. Luego, y conforme lo indica dicha cláusula se instituyen con cargo de dichas cuartas (mejoras y libre disposición), tres legados correspondientes a propiedades raíces, a cada uno de los demandados. Con el siguiente detalle y su valorización la fecha de la apertura de la sucesión: **1.** Asignación de legado de don Rodolfo Jesús Aguirre Pizarro: Propiedad ubicada en calle Balmaceda N° 413 local 4, comuna de La Serena, Rol de avalúo fiscal 156-21, por un valor de \$37.935.363.- **2.** Asignación de José Luis Aguirre Pizarro: Propiedad ubicada en calle Francisco Mandiola N° 1349, comuna de La Serena, Rol de avalúo fiscal 2648-39, por un valor de \$109.909.468.- **3.** Asignación de Cecilia Beatriz Aguirre Pizarro: Propiedad ubicada en calle Mauricio Bitrán N° 831, comuna de La Serena, Rol de avalúo fiscal 415-2, por un valor de \$89.148.656.- En total la cuarta de mejoras y de libre disposición que instituye la testadora y sobre el cual establece los legados antes referidos, arrojan un total de \$236.993.487.- Es del caso señalar que la masa de bienes de la causante incluye además los bienes muebles que guarnece su domicilio por el valor de \$10.000.000.- más los dineros disponibles en su cuenta corriente N° 1200121504 del Banco de Chile, los que a la fecha son \$0.- Y finalmente depósito a plazo de 1.265.516 Unidades de Fomento, llave 120-1210198-30846-6, por un valor aproximado de \$52.264.486.- Con todo lo anterior, y realizando la simple suma de los bienes que componen la masa hereditaria, se puede establecer que su total corresponde a \$299.257.973.- (doscientos millones doscientos cincuenta y siete mil novecientos setenta y tres pesos). Continuando con este ejercicio la mitad legítimaria instituida por la causante en la cláusula quinta del testamento en revisión, indica que los herederos Manuel Darío, Luis Otimar y Rodolfo Ernesto Aguirre Mura, acceden por partes iguales a dicha mitad. Así las cosas y entendiéndose que el valor de dicha mitad corresponde a \$149.628.986.- (ciento cuarenta y nueve millones seiscientos veintiocho mil novecientos ochenta y seis pesos). Luego cada uno de estos herederos al participar personalmente en un tercio respecto de dicho total, sus derechos ascienden al valor de \$49.876.328 (cuarenta y nueve millones ochocientos setenta y seis mil trescientos veintiocho). Consecuencialmente la cuarta de mejoras y de libre disposición que se instituye en la cláusula sexta del testamento y respecto de la cual se cargan los legados de las propiedades ya referidas, deberían ser de un valor no superior a \$149.628.986.- A pesar de ello, la testadora instituye asigna dichos legados por un valor, como ya se ha referido de \$236.993.487.- (doscientos treinta y seis millones novecientos noventa y tres mil cuatrocientos ochenta y siete pesos). Así las cosas los legados cargados a la cuarta de mejoras y de libre disposición, son excesivos, y vulneran los derechos de los otros herederos en particular a los que fueron instituidos en la cláusula quinta don Manuel Darío Aguirre Mura y los herederos de don Luis Otimar Aguirre Mura entre los que se incluye mi representado con su hermano don Juan Eugenio Aguirre Jara. Siguiendo con la idea anterior, el exceso de los legados constituidos con la cuarta de mejoras y de libre disposición, es de aproximadamente el valor de \$87.364.501.- Con ello, en esta suma es que produce el desbalance de las porciones hereditarias instituidas, y aquellas han de ser reformadas. En este caso en particular, al tratarse solo de hermanos y sobrinos de la causante, quienes heredan por derecho de transmisión, no son herederos forzosos ni legítimos. Sin perjuicio de lo cual la testadora les ha dado dicho carácter, por tanto su genuina voluntad es que no les quepe, en ninguna circunstancia, menos de la mitad de la herencia. A pesar de que la testadora en su condición de no tener legítimos, le habilita la ley a testar libremente, es que no se produce el efecto de que las asignaciones instituidas cumplan con la repartición estipulada, sino que los legatarios quien a su vez son herederos y beneficiarios de cuarta de mejoras y de libre disposición, en sus asignaciones vulneran los derechos de los otros herederos, en particular a don Manuel Darío Aguirre Mura y al padre de mi representado don Luis Otimar Aguirre Mura. Procede que la cláusula sexta del testamento en comento sea modificada de modo tal que las porciones hereditarias de todos quienes concurren en la masa de bienes, tenga la proporción que la voluntad de la testadora y de modo supletorio la ley les hace concurrir. Cabe recordar que la acción de Reforma del testamento es "aquella que corresponde a los legítimos, o a sus herederos, en caso de que el testado en su testamento no les haya respetado, o a sus herederos, en caso de que el testador en su testamento no les haya respetado las legítimas o mejoras, según los casos, para pedir que se modifique el testamento en todo lo que perjudique dichas asignaciones forzosas" (Manuel Somarriva Undurraga, Derecho Sucesorio, Tomo II, Sexta Edición actualizada, Editorial Jurídica de Chile, pag 418). En este caso en particular la legitimación activa, para poder accionar respecto de esta acción, se genera por la propia voluntad de la testadora, en cuanto a que la asignación de los herederos que se encuentran vulnerados en aquellas, pueden accionar, tienen la calidad de herederos legítimos, y tienen el derecho de proteger la asignación fijada en el testamento. En definitiva, lo que se pretende a través de esta acción es armonizar la voluntad del testador con el respeto a las instituciones de herederos, prevaleciendo siempre estas últimas, eso sí, respetando en la medida de lo posible lo establecido por el testador. No se pretende declarar el testamento nulo, sino modificarlo en el exceso de los legados, con el fin de que sólo subsistan aquellas disposiciones que no perjudiquen los derechos de los herederos que la testadora considerad "legítimos" como se produce en este caso. **POR TANTO**, de conformidad con lo expuesto, antecedentes acompañados y lo prevenido en el artículo 254 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, 1181 y siguientes, 1167, 1216 y siguientes, todos del Código Civil y demás normas pertinentes **RUEGO A US.:** tener por interpuesta acción de Reforma de testamento solemne cerrado de doña ULDA ESTER AGUIRRE MURA, protocolizado con fecha 8 de agosto de 2022 en la notaría de La Serena, en su cláusula sexta, o en las partes que SS., determine, para que mi representado como asimismo los herederos instituidos en la cláusula quinta les sea respetada su asignación hereditaria conforme las reglas de los herederos forzosos, solicitando la citación de los asignatarios Rodolfo Jesús Aguirre Pizarro, José Luis Aguirre Pizarro y Cecilia Beatriz Aguirre Pizarro, todos ya individualizados, todo con expresa condena en costas. Con fecha 1 de diciembre de 2022, el tribunal resuelve: A lo principal, por interpuesta demanda de acción de Reforma de testamento solemne cerrado en juicio ordinario, traslado. Al primer otrosí, por acompañados documentos virtuales, con citación. Al segundo y tercer otrosí, téngase presente y por acompañado documento virtual con firma electrónica avanzada, con citación. Atendido lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 20.886, en relación a lo dispuesto en el artículo 5 del autoacordado N° 85-2019, se hace presente al receptor judicial que practique la diligencia que deberá utilizar la herramienta de Georreferencia en todas las actuaciones judiciales efectuadas, incluidas las búsquedas a que hace referencia el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Ctía. Indeterminada. Proveyendo escrito de fecha 17 de julio de 2023, por medio de resolución de fecha 18 de julio de 2023, a fojas 20 de autos: Como se pide, atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procedase a notificar la demanda sub lite y sus proveídos al demandado Don JOSE LUIS AGUIRRE PIZARRO, RUT : 9.041.042-3, por medio de avisos redactados por el Secretario del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el diario "El Día" de esta ciudad y en el diario electrónico "El Mostrador, por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación correspondiente en el Diario Oficial de la República. La Secretaría.-


Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD
Veintiséis de julio de dos mil veintitrés.

LA CONFIANZA DEL GOLEADOR PIRATA

Rodrigo Holgado: "Lo importante es ganar el viernes"

El máximo artillero de Coquimbo Unido, diálogo con diario El Día, al término de la práctica del miércoles en el complejo Las Rosas, donde le asignó una gran importancia al duelo que disputarán con O'Higgins en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

 @eldia_cl

Una charla que se extendió por cerca de mediahora con el sicólogo del club, cerró la jornada de miércoles del plantel de Coquimbo Unido en el complejo Las Rosas, que se prepara para el duelo que mañana sostendrá con O'Higgins de Rancagua – viernes 20:30 horas– en el reinicio del calendario regular 2023 en la serie de Honor, por la fecha 24 de la temporada regular.

Antes, el entrenador Fernando Díaz, siguió dándole estructura al plantel que enfrentará a los rancagüinos, en un duelo que marcará el inicio de



CRISTIAN SILVA

El goleador porteño, Rodrigo Holgado, tiene confianza frente al duelo que inaugurará la fecha 24 ante O'Higgins en el Sánchez Rumoroso y la seguidilla de cuatro duelos de local del plantel de Fernando Díaz.

los aurinegros jugando en calidad de local durante cuatro fechas y donde el goleador Rodrigo Holgado espera que puedan concretar sus oportunidades y volver al triunfo.

Respecto del encuentro con el sicólogo, el porteño reconoce que son de gran ayuda estos encuentros, "siempre trata de apoyarnos psicológicamente, estuvimos mucho tiempo parados, mucho tiempo sin competencia, para

esto sirven estas cosas, así que ahora tenemos que ganar el viernes y se va a solucionar todo", planteó.

El atacante, de 28 años, sostiene que durante estas fiestas y en el receso, en especial, han proyectado el primer compromiso de local, "estamos pensando en el partido, venimos de no ganar hace mucho tiempo, tenemos que aprovechar que nos quedan estos 4 juegos de local seguidos, tenemos que sacar la mayor cantidad de puntos para

seguir peleando puesto de arriba".

¿Ese es el objetivo?

"Sin duda, casi todo el torneo estuvimos allá arriba, ahora sirven estos partidos de local que tenemos para posicionarnos bien, sacar un poco de ventaja. Lo importante es ganar el viernes".

Les ha faltado resolver a su favor partidos donde han jugado bastante bien, sin embargo, y en buen chileno, les ha faltado la chaucha para el peso, ¿a qué conclusión han llegado ustedes?

"Hemos tenido partidos por momentos buenos y otros no tan buenos, el primer semestre no jugamos tan bien y quedaba una que iba adentro, ahora no estamos teniendo esa suerte. El último partido – Cobresal– fue muy parejo, tuvimos un primer tiempo más chances nosotros y no logramos meterla y después, a ellos les llegó el gol con un remate de distancia. Debemos seguir, quedan partidos que son importantes, estamos mentalizados en que el viernes vamos a ganar y esperamos el apoyo de la gente que lo necesitamos".

¿Juega en contra que el torneo tenga tantas detenciones?

"A mí no me gusta que se detenga tanto, a todos los equipos les pasa lo mismo, no hay excusa, son 4 partidos importantes, el del viernes más que nada para impulsarnos, queremos aprovechar estos partidos ganando", agregó.

Respecto del rival rancagüino, sostuvo que es un rival directo por lo que han avanzado en la tabla, "si es directo, todo muy parejo, ganando sacaríamos un poquito de ventaja a O'Higgins, después hay varios equipos que están ahí, muy parejos, por eso queremos sacar una linda ventaja en este momento", concluyó.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

• DONDE EL GUATÓN. •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



ANTE PERÚ Y VENEZUELA

Definidos los horarios para los desafíos de Chile en las Clasificatorias

La próxima ventana FIFA se desarrollará en el mes de octubre, oportunidad que el equipo de todos enfrentará al cuadro del Rímac en Santiago y luego a la vinotinto, de forastero, con la presión de sumar y ganar.



EFE

La Roja de Berizzo no convence, tampoco gana, lo que tendrá que lograr en la siguiente fecha FIFA de octubre.

Carlos Rivera /La Serena

@eldia_cl

A través de sus redes sociales oficiales, la selección chilena ratificó los horarios para los próximos dos desafíos de Clasificatorias al Mundial 2026, que se jugarán el próximo mes de octubre.

En la tercera fecha, agendada para 12 de ese mes, la Roja jugará como local ante Perú, en el Estadio Monumental, desde las 21:00 horas.

Cinco días más tarde, el 17, el equipo nacional que es dirigido por el argentino, Eduardo Berizzo se enfrentará con Venezuela en el Estadio Monumental de Maturín, desde las 18:00 horas.

EXIGENCIA DE SUMAR Y GANAR

La Roja necesita sumar puntos en estos dos encuentros, luego que solo rescató un positivo en los dos primeros pleitos, ante Uruguay, donde perdió 3-1, y ante Colombia, que se dirimió con un 0-0, donde volvió a evidenciar sus grandes problemas ofensivos y de

generar oportunidades de convertir.

Serán dos compromisos determinantes en esta carrera por comenzar a posicionarse en lugares más tranquilizadores en la tabla de colocaciones y que ayudarán al mismo entrenador a lograr estabilidad en su cargo, toda vez que de repetir malos resultados, es muy posible que comience a tambalear un puesto donde no ha logrado consolidarse.

Perú que viene de caer en la agonía ante Brasil en la jornada pasada, como el cuadro venezolano, que logró un agónico triunfo sobre Paraguay - resultado que le costó el puesto a los entrenadores Guillermo y Gustavo Barros Schelott, quienes fueron reemplazados por su compatriota Daniel Garnero- y que suma 3 unidades en la tabla de colocaciones, se han convertido en rivales directos de la escuadra nacional, que de no medirar estabilidad en el extenso proceso clasificatorio, se quedarán en la zona

baja para pelear por el último puesto para ir al Mundial o el lugar asignado a la repesca.

Tras la igualdad con Colombia, Berizzo, reconoció que Chile debió ganar ese partido, "pudo ganar perfectamente el partido, ya que generamos las ocasiones más claras, la primera parte fue bien jugada; en la segunda parte se equiparó el trámite, la merma física de Arturo (Vidal) nos condicionó", aunque se llenó de críticas por no ser capaz de sustituirlo entendiendo que estaba lesionado.

Frente a los dos duelos que vienen de octubre, el trasandino, consideró que "debemos Seguir insistiendo, con optimismo, con deseo de trabajar. Pienso que siempre nos puede ir mejor y que nos va a ir bien. Ojalá que de aquí a un mes, ante Perú, hagamos una actuación similar y nos quedemos con los tres puntos", explicó el estratega con optimismo.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	46	23	13	22
2 Huachipato	40	23	12	11
3 Colo Colo	36	22	9	7
4 Palestino	36	23	10	2
5 Everton	35	23	10	2
6 U. La Calera	32	23	7	3
7 Coquimbo U.	32	23	9	-2
8 U. Española	31	23	8	8
9 U. Católica	31	23	8	1
10 U de Chile	31	23	8	-3
11 O' Higgins	30	23	8	2
12 Ñublense	27	23	7	-7
13 A. Italiano	26	23	7	-3
14 Copiapó	23	23	5	-16
15 Magallanes	22	22	6	-9
16 Curicó	21	23	6	-18

Programación Fecha 24°

Viernes 22/09

20:30 Coquimbo Vs. O'Higgins

Sábado 23/09

12:30 Palestino Vs. U. Española

15:00 Curicó Vs. Ñublense

17:30 Colo Colo Vs. Cobresal

20:00 Everton Vs. Huachipato

Domingo 24/09

15:00 Copiapó Vs. U de Chile

17:30 U. Católica Vs. Magallanes

20:00 A. Italiano Vs. U. La Calera

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Antofagasta	45	26	14	17
2 Iquique	43	26	11	11
3 Temuco	43	26	12	2
4 Cobreloa	42	25	12	7
5 La Serena	41	26	12	7
6 Stgo. Wanderers	41	25	11	5
7 U. San Felipe	40	26	11	9
8 San Luis	40	26	11	9
9 Barnechea	34	26	9	-4
10 San Marcos	32	26	9	-3
11 Santa Cruz	32	25	8	-4
12 Rangers	29	25	8	-11
13 U. de Concepción	29	26	8	-12
14 Stgo. Morning	25	26	6	-10
15 Puerto Montt	25	26	6	-14
16 Recoleta	24	26	5	-9

Programación Fecha 27°

Viernes 22/09

15:30 Rangers Vs. Stgo. Morning

18:00 U de Concepción Vs. Temuco

Sábado 23/09

12:30 Recoleta Vs. Barnechea

15:00 La Serena Vs. Iquique

Domingo 24/09

12:30 Cobreloa Vs. U San Felipe

12:30 Wanderers Vs. Antofagasta

12:30 Puerto Montt Vs. San Marcos

Domingo 26/09

19:00 Santa Cruz Vs. San Luis

CARTELERIA DEPORTIVA

FÚTBOL

LIGA EUROPEA DE LA UEFA

STAR+

13:45 Genk Vs. Fiorentina
 13:45 Fenerbahce Vs Nordsjaelland
 13:45 Ludogorets Vs.Spartak Trnava
 13:45 Ferencvaros Vs. FK Cukaricki
 13:45 HJK Helsinki Vs. PAOK
 16:00 Viktoria Plsen Vs KF Ballkani
 16:00 Club Brugge Vs. Besiktas
 16:00 GNK Dinamo Vs. Astana
 16:00 Maccabi Vs. Bredablik
 16:00 Lugano Vs Bodo/Glimt

EUROPA LEAGUE

14:45 Bayer Leverkusen Vs Hacken **ESPNEEXTRA**
 14:45 Lask Vs Liverpool **ESPN**
 14:45 Panathinaikos Vs. Villarreal **ESPNEEXTRA**

14:45 Sheriff Tiraspol Vs. Roma

17:00 West Ham Vs. TSC Backa

17:00 Olimpiacos Vs. Freiburg

17:00 Ajax Vs. Olimpique Marsella

17:00 Atalanta Vs. Rakow

17:00 Brighton Vs. AEK Atenas

17:00 Rangers Vs. Betis

ARGENTINA - COPA DE LIGA

17:00 Belgrano Vs. Platense

21:00 Unión Vs. Godoy Cruz

23:00 Barracas Central Vs. Banfield

CHILE - ASCENSO

18:30 Cobreloa Vs. Santa Cruz

BRASILEIRO - SERIE A

19:00 Vasco da Gama Vs. Coritiba

19:30 At. Paranaense Vs. Internacional

ESP2

STAR+

STAR+

ESPN

ESP3

ESPNEEXTRA

ESP2

TYCSPORTS

TNTSPORTS

STAR+

21:30 Gremio Vs. Pal meiras

ECUADOR - SERIE B

STAR+

21:00 CSD Vargas Vs. Macará

VÓLEIBOL PLAYA

Copa Continental

DSports2/612

14:00 Rondas iniciales

BÉISBOL

MLB - Temporada regular

FOXSPORTS2

14:00 Los Angeles Vs. Tampa Bays

GOLF

PGA Tour Korn Ferry

GOLFCHANNEL

16:00 Primera ronda

FÚTBOL AMERICANO

NFL - Temporada regular


FOXSPORTS2

21:00 New York VsSan Francisco

ÚLTIMO DÍA DE FIESTA DE LA PAMPILLA

Los Jaivas celebran sus 60 años de historia ante más de 220 mil personas

Rebeca Luengo / Coquimbo

 @eldia_cl

El 20 de septiembre es el día principal de celebración en La Pampilla y de toda la comuna de Coquimbo. Este año, con la cancelación de los fuegos artificiales, el cierre espectacular de ediciones pasadas, el show debía ser de alta calidad y así quedó demostrado con la cumbia de Los Vikings 5, Zúmbale Primo y el talento de Los Jaivas que fueron aplaudidos por más de 220 mil personas.

El show de esta última jornada comenzó con la salsa de La Charanga, que por primera vez en sus 24 años de historia musical cuentan con una vocalista para luego continuar con la música de Vicente Morales y Felisa Los Charros.

Ya pasada las 18 horas fue el turno de un conocido de la casa. Los Vikings 5 trajeron todos sus grandes éxitos al escenario monumental. "Felices de estar con ustedes, con nuestro público con nuestra gente de Coquimbo, por cantar, bailar y disfrutar de nuestras canciones y soportarnos por 55 años", señalaban entre los gritos de la gente.

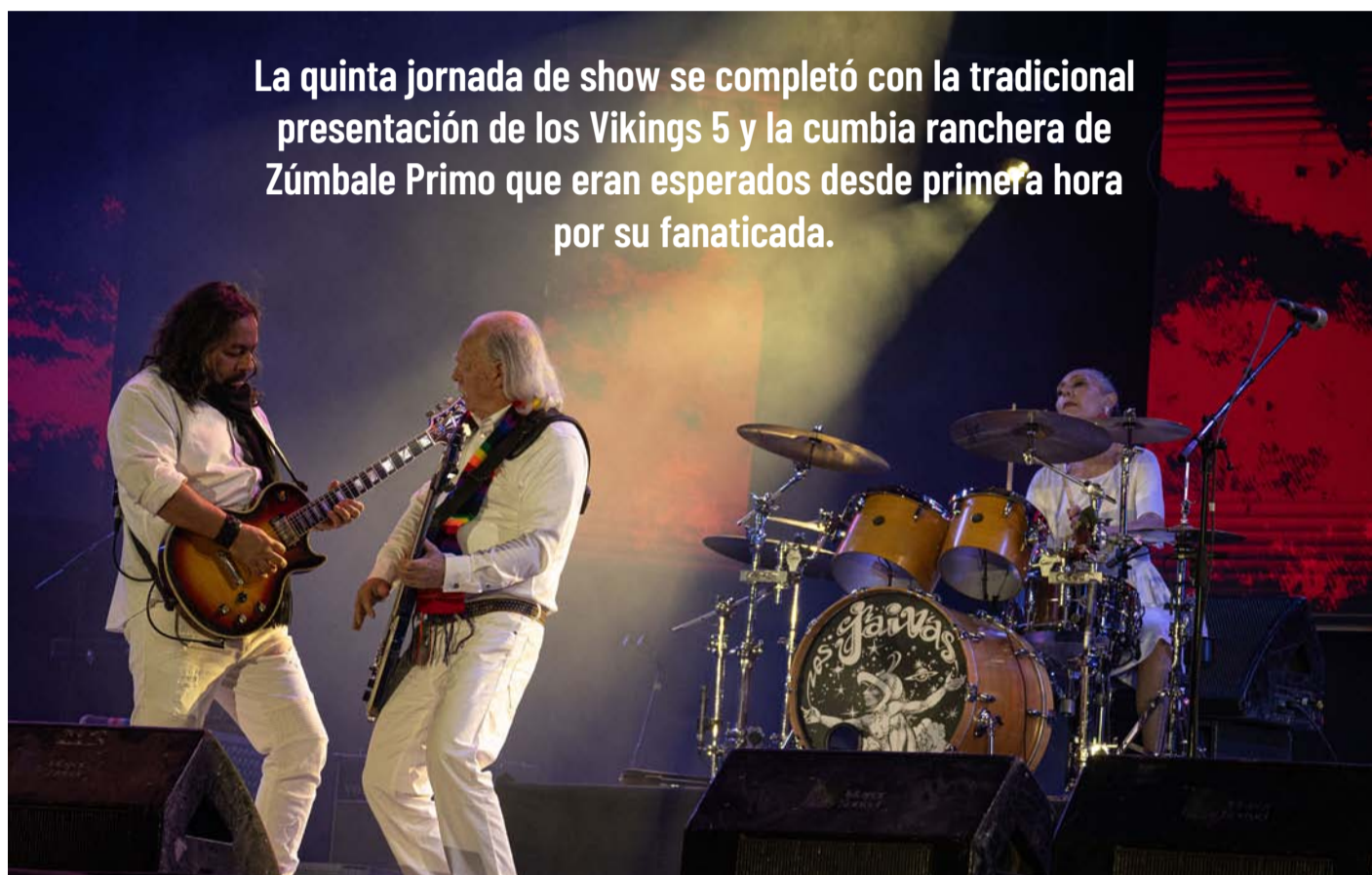
Entre los momentos destacados fue la interpretación de "soy Pirata", donde pidieron alzar las banderas aurinegras y dedicaron el canto al Club Coquimbo Unido y a reconocidos futbolistas del equipo que se encontraban entre el público como el portero Diego "Mono" Sánchez y el alcalde de la comuna puerto Ali Manouchehri.

Pero sin duda, fueron los sonos de la popular "De Coquimbo soy" los que hicieron saltar al público para cerrar entre aplausos su presentación. "Estamos felices, porque visitamos cada fin de semana distintas ciudades, pero estar acá con nuestra gente nos emociona. Nos vamos contentos a nuestras casas", señalaba Pedro Barraza.

RESPECTO A LA TRAYECTORIA

En un show que hizo un repaso de toda su trayectoria Los Jaivas emocionaron de inmediato al público que asistió en familia a celebrar con la banda viamarina sus 60 años de vida musical. Si bien se han presentado en distintos escenarios para conmemorar estas seis décadas, la masividad de La Pampilla es inolvidable y marcó a esta querida banda nacional.

Antes de su última canción, el vo-



En un show que hizo un repaso de toda su trayectoria Los Jaivas emocionaron de inmediato al público que asistió en familia a celebrar con la banda viamarina sus 60 años de vida musical. CEDIDA



Pasada las 18 horas de ayer fue el turno de unos conocidos de la casa. Los Vikings 5 trajeron todos sus grandes éxitos al escenario monumental. CEDIDA

calista Mario Mutis agradeció la invitación a la Fiesta más grande de Chile y recordó la importancia de la región para la banda. Esto por su conexión con el Valle de Elqui que llevó a la creación del disco Mamalluca y por supuesto, el recuerdo de Eduardo

"Gato" Alquinta, querido e inolvidable vocalista de Los Jaivas que falleciera el 15 de enero del 2003, cuando se encontraba de visita en La Herradura de Coquimbo.

En la despedida, La Pampilla era una verdadera fiesta, con la euforia de los

presentes al escuchar los acordes de "Todos Juntos" que fue coreada a todo pulmón.

"Estábamos ansiosos de volver a La Pampilla. Es un orgullo poder volver, además de coincidir en nuestra celebración de 60 años de historia. Mucha gente, mucho cariño en una fiesta que es un patrimonio y demuestra identidad", señalaba Juanita Parra tras bajar del escenario.

A pesar de que ya eran pasadas las 22:30 horas y la energía de los más de 220 mil asistentes no disminuyó esperando el inicio de la cumbia ranchera de Zúmbale Primo, la banda que está de moda y que "Con solo cinco minutos y nada más" lograron cautivar al público que los esperaba de primera hora del día, acompañándolos en su ingreso a La Pampilla para su prueba de sonido.

Con una gran puesta en escena y un excelente sonido, la popular banda de cumbia ranchera, con millones de reproducciones de sus grandes éxitos en distintas plataformas, se ganó el corazón del público y fue el mejor cierre para La Pampilla, que pese a su suspensión por tres años, vuelve a confirmar que es la celebración más grande e importante de Chile en Fiestas Patrias.

DURANTE ESTAS FIESTAS PATRIAS 2023

Alrededor de 35 mil personas visitaron la Pampilla de San Isidro

Equipo El Día / Vicuña

 @eldia_cl

Un total de 34.491 asistentes fueron contabilizados entre el 16 y 19 de septiembre en la Pampilla de San Isidro, lo que fue muy bien valorado por la organización y por los emprendedores que estuvieron participando en estas fiestas en la comuna de Vicuña.

Esta cifra sube considerablemente considerando las personas que entraron antes a acampar y las que fueron el día 20 a la pampilla, cuando se tenía entrada gratuita para la comunidad.

Durante estas jornadas hubo juegos populares con el tradicional palo encebado, el emboque, el tirar la cuerda, carreras en saco, además de domaduras y carreras a la chilena, lo cual le dieron vida durante estos cuatro días de celebración, convirtiendo una vez más todo un éxito este tipo de actividades tradicionales en la comuna de Vicuña.

Así lo sostuvo el alcalde Rafael Vera Castillo. "Nos da una gran alegría que la gente disfrute de lo que son las tradiciones, nuestra identidad como comuna. Cuando vemos participar a personas de diferentes lados del país junto a nuestros vecinos, creemos que estamos haciendo lo correcto. Si a esto le sumamos los espectáculos que hoy los cerramos son Bombo Fica y Los Viking's 5, quedamos totalmente satisfechos".

Paralelamente a los juegos populares, se desarrollaron las pruebas criollas, las que partieron con la carrera a la bandera, dando paso al barrilete, tirar la cuerda, la posta a pie y en caballo, entre otras. Actividades lideradas por el Club de Huasos Pedro Felipe Cortés Molina y el Club de Domadores y Criadores de Caballos "Los Corrales".

"Un ambiente muy bonito, festivo y familiar, con harta participación de los más pequeños, con la presencia del club de domadores que somos uno solo con el club de huasos y feliz de que toda esta fiesta se esté haciendo muy bonita, muy criolla de campo, como celebramos nosotros el 18 acá", sostuvo Yerko Fredes, secretario del Club de Huasos Pedro Cortés Molina.

Entre los locatarios, las cuentas fueron alegres considerando estos cuatro días y la jornada extra del día 20. "La verdad que venía con muchas expectativas y me voy satisfecho, contento de poder participar de esta



Entre el 16 y 19 de septiembre en la Pampilla de San Isidro, fueron varios los artistas que subieron a su escenario. En la fotografía el grupo Los Viking 5 junto al alcalde Rafael Vera. CEDIDA

Entre los locatarios presentes en la celebración, las cuentas fueron alegres considerando estos cuatro días y la jornada extra del día 20 de septiembre.

fiesta, el próximo año volvemos con todo a la Pampilla de San Isidro", sostuvo Cristián Rojas de Cervecería Cerro Grande.

Misma visión tuvo Manuel Araos del local "Al Centro y Pa' Dentro". "Contento de esta primera experiencia en la Pampilla de San Isidro, nosotros somos de aquí y la gente nos prefirió en muchas ocasiones, a quienes agradecemos, es muy sacrificado, pero en general todo muy bien".

La Pampilla de San Isidro cerró con balance positivo, sin situaciones que lamentar en el ámbito de la seguridad, financiada en un 98%, el restante con inversión social y con la claridad de que se cumplió una vez más con lo que la comunidad requiere en el Valle del Elqui.



La Pampilla de San Isidro cerró con balance positivo, sin situaciones que lamentar en el ámbito de la seguridad. CEDIDA



Durante estas jornadas hubo juegos populares con el tradicional palo encebado, el emboque, el tirar la cuerda, carreras en saco, además de domaduras y carreras a la chilena. CEDIDA